

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 20 rs. trimestre; por suscripción, 25. Envíandose a extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semanario; fuera, 3. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA TAITBOUT, 35

TABLAS DE REDUCCION

en las que se encuentran todas las diferentes clases de pesas y medidas *antiguas* usadas en todos los pueblos de esta provincia, con su equivalencia en las *nuevas* pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa. También se hallarán en el mismo libro tablas de reducción de moneda y una explicación del sistema métrico.

Esta obra es la UNICA que sirve para esta provincia y se vende á 400 milésimas (4 rs.) en las oficinas de este periódico.

SECCION OFICIAL.

Por D. José Candela y López, vecino de Cartagena, se ha solicitado la construcción de seis casetas, en el muelle alto de aquella ciudad para dedicarlas á baños templados de mar.

Hé aquí la lista del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de mayo último.

Murcia	Prov.
Esds.	Esds.
Fuaga de trigo.	8,000
— de cebada.	7,737
— de centeno.	3,151
— de maíz.	3,382
Arroba de garbanzos	6,713
— de arroz.	4,466
— de aceite.	5,235
— de vino.	2,450
— de aguardiente.	2,432
— de paja trigo.	6,850
— de id. cebada.	1,520
Libra de carne.	2,150
— de vaca.	1,153
— de tocino.	0,169
Libra de carne.	0,150
— de id. cebada.	0,152
Libra de carne.	0,187
— de vaca.	0,190
— de tocino.	0,311
	0,331

sublime la figura de la madre, considerando á la mujer como esposa no excepción de la regla general, si así nos se nos ofrecieran menos motivos de es permitido expresarnos, jamás podríamos si la contemplamos desempeñar con rigidez los deberes que le son indiferentes en este caso.

Y obsérvese bien; hemos sentado la base de que el amor de esposo no puede definirse por la circunstancia de que dentro de él no caben pensamientos de ninguna especie que conspiren á empequeñecer su grandiosidad. El afecto que nace de aquella unión verificada en virtud de un convenio que solo la muerte puede destruir es purísimo, porque desde aquel momento se han ligado dos voluntades para vivir una vida reciproca, o sea en la pobreza como en la opulencia. Pero si el que contrae la obligación sagrada que espontáneamente se impone faltá á su promesa, de los pesares que le sobrevengan no haga á nadie responsable más que á sí mismo.

Que hay matrimonios cuya existencia es dolorosísima y en los cuales parece que el espíritu del mal se complace en atormentar por los medios más crueles no es posible dudarlo; pero la generalidad de los mismos ¿se encuentra en semejante situación? Al nacer el individuo tiene contraída la obligación de ser bueno ¿qué sería del mundo si la mayoría de los hombres olvidasen aquél compromiso? La senda que á la verdadera felicidad conduce es accesible á todas las almas que conocen su misión y comprenden el supremo valor de nuestro paso en esta vida; los que por torcidos caminos quieren arribar á la cúspide que en su imaginación han fabricado separándose de las severas leyes que un buen entendimiento aconseja ¿qué de extraño tiene que en su alucinación intenten destruir los preceptos más venerados?

No queremos creer que sean muchos los matrimonios en que no impere la paz más dulce y envidiable; para aceptar tal idea sería menester que empezáramos dudando de lo que me-

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, a 50 céntimos cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscriptores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

no procurase endulzarla aun á trueque de lastimar su alma, siquiera por hacer feliz la vida de su esposo. Y decimos que á pesar de su dolor, hace á este venturoso, no porque creemos sea su resentimiento imperecedero ni mucho menos, sino por la razón sencilla de que siempre es para ella un sacrificio el completo olvido de las causas que la hicieron abandonar la tutela de sus mayores.

Pero calculando su delicada misión, el nuevo papel que debe representar, la significación de su cometido en una palabra, aleja de su imaginación ideas que se oponen á conseguir el fin que con elevadas miras desea, y concluye por amar sinceramente al hombre que antes despreció y le entrega con su cariño el sosiego más envidiable. Su alma noble es imposible de cabida á otros sentimientos que los más dignos de admiración. En su virginal candidez reprueba cuanto es motivo de amargura, y dependiendo de ella únicamente la felicidad en el matrimonio, jécomo había de resistir los impulsos de su conciencia, cómo habría de desobedecer la voz de Dios! —J. Cuyás y Prat.

(B. de C.)

En un estado sacado de la Memoria de la dirección general de Contribuciones, de la riqueza imponible y cantidad que satisfacieron las principales ciudades y capitales de la Península, en el año económico de 1866 á 67, tenemos al gusto de ver á Murcia ocupar el séptimo lugar, antecediéndola por su mayor riqueza Madrid, Barcelona, Jerez, Sevilla, Málaga y Cádiz. ¡Lástima es que en lo demás no ocupe igual ó aventajado lugar, ya que los medios son mayores que en otras poblaciones!

Dice «La Correspondencia:»

«El extracto de carne Liebig que tanto se conoce es imparcialmente recomendado á los enfermos y aun á los sanos todos ó casi todos los periódicos y médicos del mundo, es verda-

rarme que el cielo de poesía en que se me presentaba no era un infierno de presa que tarde ó temprano acabaría por descubrir? Quién respondía de que el Cárdenas no se convertiría en López ó Rodríguez y el Alvarez de Toledo en Sanchez ó Gonzalez?

Estas ideas me hacían enloquecer y me tenían indeciso é inmóvil como una momia egipcia.

Por fin, al cabo de algun tiempo tomé una resolución heroica, espontánea.

Dispuesto á salir de aquella situación, penetré en la casa de Amparo y empecé á subir la escalera.

Al llegar al segundo tramo de ella, salió á mi encuentro una mujer de cierta edad, que desde luego supuse

sería la portera—entre paréntesis—es una persona que no puede confundirse con nadie. Vista la ustedes del modo que quieran, á la legua, sus instantes, sus maneras la denunciarán como habitante del piso bajo de la casa en que la encuentren. Esta es una verdad incuestionable,—Cierro el paréntesis.

Una vez frente á mí la portera de la casa de Amparo, me preguntó con esa dulzura que les es característica:

—¿A quién busca V.?

Al pronto no supe qué contestarla, pero repuesto en breve, volví la oración por pasiva, es decir, cambié en pregunta la respuesta, y dirigiéndome á ella con la mayor tranquilidad la dije:

(Se continuará.)

FOLLETIN.

HISTORIA DE UNOS AMORES.

(APUNTES PARA UN DRAMA.)

por

DON CARLOS CANO.

(Continuación)

Mientras estos pensamientos ocupaban mi imaginación, Amparo, la hermosa Amparo, continuaba en el balcón impávida, serena, sin apartar los ojos de mí.

En aquel momento mil encontradas ideas empezaron á agitarse en mi mente sin dejarme tomar ninguna resolución.

Una de las cosas que más me hacían dudar de la candidez de Amparo, era los apellidos estampados en la tarjeta. Francamente hablando, eran muchos apellidos para una joven sola.

Por otra parte ¿quién podía asegur-

deramente una sustancia excelente por su virtud sabrosa, alimenticia y económica. Algunas personas conocemos de salud quebrantada, mejor dicho, con males crónicos, gracias al uso constante de la expresada sustancia, lograron recobrar si no todas muchas de sus fuerzas perdidas. Para comprender también la importancia de este adelanto, baste saber, porque así lo han anunciado varios diarios, que no solo el emperador Napoleón adquirió para su uso y con objeto de regalarlo á los cocinas económicas una cantidad respetable del extracto indicado, sino que hasta los gobiernos inglés y prusiano hicieron contratos con la compañía del mismo para suministrarlo á sus ejércitos. Por último, en esta corte algunos particulares sustituyen ya la carne de ordinario por el extracto de la de Liebig de que venimos haciendo mención."

Habiendo sido falsificado el papel del sello sexto y el judicial de veinte céntimos, de cuarenta, de sesenta y de un escudo, por los centros directivos se han hecho saber á las autoridades de las provincias para conocimiento del público, las diferencias que existen entre el papel legítimo y el falso, las cuales son las siguientes:

El papel del sello judicial de veinte céntimos falso tiene la marea transparente con las iniciales H. I. M. La cabeza, casco y melena de la figura que representa la Minerva son mucho más estrechas que en el legítimo. En la parte superior del sello hay dos triángulos, los cuales tienen en el centro un adorno arabesco, cuyo fondo lo constituyen líneas curvas y paralelas, siendo estas en el lejano al lado derecho, en número de diez y en el falso seis; la tinta de los legítimos es de un color mucho más oscuro que el de los falsos. En estos el busto de la reina está menos marcado, y lo mismo sucede respecto al sello en seco que dice "Fábrica Nacional del Sello."

El sello en tinta de papel del sexto tiene las diferencias siguientes: En el adorno superior del sello, su fondo lo constituyen líneas horizontales que en los legítimos son en menor número que en los falsos, en aquellos son rectas las líneas y con perfecta igualdad y en los falsos tortuosas y no están paralelas, además las letras y cifras son más delgadas y desiguales resultando el conjunto del sello mucho más claro.

Ya llegará nuestra redacción, después de una ausencia de veinte días, nuestro estimado colga «El Valenciano». ¿En dónde habrá estado entretanto no ha oido nuestra reclamación de *anteayer!*

Si ayer no llegó ha haber algún arreglo, las noticias que teníamos respecto á la función teatral á beneficio del Monumento de artistas célebres, es que la sección dramática no tomaría parte por dificultades que se habían presentado. Sentiremos que esto sea verdad, pues ante el buon fin que esta función tiene todo se debia proquear do allanar para que diese el mejor resultado.

Dice «La Unidad» de Albacete:

«Por conducto fidedigno, sabemos positivamente que la actual cosecha de cereales se presenta bajo muy regulares auspicios en casi toda esta provincia, y con especialidad en varios puntos donde ha sobrepuesto á las esperanzas de los labradores.

Creenos, por lo tanto, debe desaparecer de nuestro lado el pánico y apocamiento infundido y mezquino de que nos hallamos poseidos.»

El dia 30 del corriente mes, al toque de oraciones, debe verificarse el recuento y repeso de los efectos timbrados, sal, pólvora, y tabacos que haya existentes en todos los almacenes y espendedurias.

Como verán nuestros lectores por las notas de precios que publicamos diariamente, nuestro mercado de cereales tiende á normalizar los precios de estos importantes artículos, habiendo desaparecido ya la mayor parte de la subida que tuvieron desde el año pasado.

Dios quiera siga así, y que los padres secunden para que disfrutemos de las ventajas de la baja del trigo.

Con motivo de una causa que se está instruyendo á dos guardias rurales que yendo juntos de servicio riñeron, se hayan en esta de parada algunos oficiales que han venido para los efectos del procedimiento.

GACETILLA.

HIGIENE PÚBLICA. Son varias las personas que se nos han acercado para que roguemos á la autoridad que cele si en algunos puestos de la plaza renojan los garbanzos, el atún y el bacalao con el agua inmunda del Val; y que de ser cierto, como hay motivos para creerlo, haga por corregir semejante abuso que, sobre nada curioso, puede producir males muy graves en la salud pública.

BUENA ACCIÓN. El jueves soé sorprendido uno de los huéspedes de la fonda de Cremades y compañía por la lavadora de la misma, que asustada y sin saber lo que lo pasaba, fué á devolverle 110 escudos en oro que había encontrado en un chaleco, los que aun no habían echado de menos dicho huésped. Rasgos como estos enaltecen á quien los hace y por lo tanto sentimos no saber el nombre de tan honrada mujer que merece ser publicado.

VARIEDADES.

DESCANSA EN PAZ.
A LA SEÑORITA DOÑA MATILDE MEDINA.

Cual rayo que del Sol proviniendo, recorre valle y sierra sin perder en su tránsito su luz, su resplandor ni su pureza, así, Matilde amada, pasaste por la tierra dejando tu partida en muchos corazones un desengüeno más de aquella vida.

Tú tan pura y hermosa, que cuando en la pradera las flores acercarse te veian,

admirando tu candida belleza hacia ti se inclinaban por ver rozarte si pedían siquiera. ¿Por qué el destino incerto, olvidando tus obras y virtudes, con mano despiadada te ha muerto?

¿Qué crimen ignorado ó qué funesta acción que desmerezca de tu sama virtud has cometido? ¿Quizás una torpeza de loca juventud? ¿Tambien acaso una palabra que á tu Dios ofenda? Mas no, no, nada de esto, sin duda es que los ángeles en tierra como se encuentran mal se marchan (presto).

Tu muerte dolorosa hace que desparezcas de este mundo, mas tu dulce recuerdo no dejará mi mente ni un segundo: y en tanto que tú gozas de reposo absoluto, yo pediré al Señor, enternecidio, que te perdone todos tus pecados si es que alguno en el mundo has cometido.

Ch.

MARTA.

I.

Marta era una niña de quince años que vivía en una isla desierta.

No tenía mas compañeros que su madre y un hermano de 26 años.

Aquella mantenía su espíritu con sus caricias santas; este mantenía su cuerpo con la caza que caía en sus redes.

Caminaban hacia América y una tempestad interrumpió su camino.

El barco en que marchaban los despidió de su seno, las olas los escondieron y los vigorosos brazos del hermano los llevó a tierra.

Allí vivían solos hacia ya cinco años.

Marta no había visto el mundo, no conocía las pasiones; en su alma solo moraban la tranquilidad y la inocencia.

Solo conocía el amor de su madre, el de su hermano y el de Dios á quien aquella hacia adorar todos los días.

Una tarde vieron aproximarse una embarcación que era la primera que se acercaba en cinco años.

Los que iban en el buque desembarcaron, pronto fueron amigos y al marcharse la embarcación se había aumentado su gentío con Marta y su escasa familia.

Al fin llegaron al puerto donde se dirigían.

Marta al pasar por las calles de la población vió en joven de arrogante presencia que la miró. Aquella mirada no la pudo resistir y produjo en su alma un movimiento desconocido.

Pasó tiempo y las miradas de aquél joven herían el corazón de la pobre Marta. El dia que no se encontraban sus ojos, los de ella nadie sabían mirar.

Marta esperaba de los labios del joven la expresión de su cariño; pero este se contentaba con mirarla.

El alma pura de Marta empezaba á ser atormentada por la pasión.

Por este tiempo el azoto de Dios pesaba sobre la ciudad: una epidemia inmataba sus habitantes y les cortaba su existencia como la hoz corta la vi-

da de las plantas.

La epidemia no perdonó la inocencia de la pobre Marta, y un dia vomitó su ponzoña contra su madre y contra su hermano. La inocente niña recibió en sus brazos los últimos suspiros de los dos únicos seres de su familia.

Ya no tenía madre que la consolara, ni tenía hermano que la mantuviera.

Si antes su alma era atormentada por la pasión, ahora estaba desgarrada por la desgracia.

La infeliz Marta lloraba pero sus lágrimas no calmaban su corazón; como el agua de los ríos no endulza el agua del mar.

Comprendía que se hallaba más sola en aquella población rodeada de tanta gente, que en la isla desierta donde había vivido.

Las autoridades de la población se encargaron de enterrar los tristes restos de la familia de Marta y esta se quedó rezando en el fondo de su habitación pidiendo á Dios por el alma de su madre.

Sus oraciones fueron interrumpidas con sorpresa por la presencia del joven que la atormentaba con sus miradas, que iba acompañado de una anciana.

— Por Dios, caballero, le dije angustiada, no os aprovecheis de mi soledad y mi desgracia.

El joven no contestó y dejando á la anciana con ella, se marchó silencioso.

Desde aquel momento nada faltó á la pobre Marta. Su anciana compañera le traía cuanto necesitaba sin darle explicaciones de su conducta á pesar de las multiplicadas preguntas de aquella.

Pasó un año sin ver al joven que la protegía tan misteriosamente. Desde el dia funesto de la muerte de su madre no había vuelto á visitarla.

La compañera le decía que estaba bien; esto era lo mas que la confesaba.

Un dia la anciana entró en su casa llorando y llamando á Marta.

— Venid, venid por Dios, que Fernan se muere!!

— ¿Fernan?... no entiendo, exclamó Marta asustada.

— No tardéis... venid conmigo.

Y cogiéndola del brazo la buena anciana la sacó de su casa.

Anduvieron por calles que Marta no conocía y entraron en un suntuoso palacio.

La pobre niña no se daba cuenta de lo que veía, ni del objeto de su compañera al llevarla allí.

Avanzaron habitaciones y llegaron á un dormitorio en que había un enfermo.

Junto á él velaban dos señoras en el mas profundo silencio.

— Fernan! mi querido Fernan!! exclamó la anciana, aquí está Marta.

Al oír estas palabras el enfermo abrió los ojos, se incorporó en su lecho y dió un grito indefinible.

Marta no pudo gritar porque su voz se ahogó en su pecho y al ver el rostro del enfermo sintió que el corazón se le partía.

El enfermo no era otro que el joven á quien amaba.

Este, después del esfuerzo que hizo para ver á Marta, había vuelto á caer sobre su lecho.

A ruego de la compañera anciana

LA PAZ DE MURCIA.

se acercó Marta á la cabecera del joven y tomó un papel que este apretaba entre sus manos.

Aquel papel decía:

"Mi querida Marta; os amo desde que os vi; he creído notar que tampoco os era yo indiferente, pero... os quiero demasiado para hieiros quizás concebir una pasión que nubea podremos ver satisfecha."

"Mi padre al partir hace tres años á Flandes, donde su honor militar le llamaba, me exigió como única prueba de cariño que profesase en una orden religiosa. Selo jiré... y este juramento se habrá cumplido ya, si la penosa enfermedad que me asfixia no lo impidiera."

"Esta ha sido la causa de que no os demuestre mi pasión hasta hoy que me sienta morir... Dispensadme si he pedido que vengais a esta casa para veros por última vez."

"Os amo de corazón."

Fernan.

Todo eran penas para la pobre Marta. ¡Obtenía la declaración que ella e peralba desde tanto tiempo atrás, cuando él estaba á las puertas de la muerte!

Aquel día por efecto de las impresiones que recibió Fernan, se agravó de tal manera, que por momentos esperaban los doctores de la ciencia verle exhalar el último suspiro.

Marta se acordaba de su madre fallecida, y con angustia le pedía que intercediera por la vida del ser que tanto amaba.

Tan santo y tan sagrado era este recuerdo para ella, que en su inocente imaginación no cabía la idea de que su madre no la concediese desde el cielo el consuelo que la pedía!

Ya no se acordaba de que estaba sola en el mundo. Ya había olvidado que aunque sanase el enfermo, no podría partir con él su cariño, porque una comunidad le esperaba. Todo lo olvidó ante la idea de que muriese, porque el amor verdadero tiene siempre esa encantadora mezcla de desinterés y de egoísmo que tanto le distingue de las demás pasiones.

Los hechos correspondieron á los deseos de Marta, pues al dia siguiente Fernan estaba mucho mejor de su enfermedad.

Un desconocido.

(Se continuará)

NOTICIAS.

En Valencia ha bajado seis céntimos el valor de cada libra de pan y se esperaba que bajase más antes de muchos días.

Tambien ha bajado un cuarto por cada libra y media en Albacete.

— Por el arreglo hecho en el ramo de correos se suprimen 151 empleados y se rebaja el sueldo á nuestros ejentos.

Tambien sufre disminución el personal de los gobiernos de provincia, suprimiendo dos ó tres plazas de oficiales en cada uno de ellos.

— La "Española", autorizado periódico

dico ministerial, dice que, aunque no se cree tan inmediata como creen algunos la supresión de provincias, parece que existe este pensamiento, aun cuando su planteamiento y desarrollo no se hayan verificado todavía.

— El 23 al anochecer, dicen de Barcelona, se cubrió el cielo de una niebla rojiza ocupando un considerable espacio hacia la parte Norte de esta ciudad. Este espectáculo llamaba la atención y era contemplado en las afueras por un sinúmero de curiosos.

— El general duque de la Torre ha sufrido una caída al subir una de esas escaleras enceradas que tanto abundan en las provincias del Norte; y si bien ésta, no ha tenido consecuencias sucesivas, fué por el pronto bastante grave para dejarle en mal estado á causa no solo del magullamiento del golpe, sino de la conmoción inherente á él.

— Dice el "Eco de Granada" que el presbítero D. Antonio Aguayo ha sido preso en Madrid su ciudad natal.

Y añade el colegio:

— Despues de haberle tenido seis días en la cárcel pública de aquella población, ha sido conducido á esta capital, encontrándose en calidad de preso en el seminario eclesiástico.

MISCELANEA.

Repetimos el siguiente soneto para rectificar algunos errores con que

apareció en nuestro número del jueves.

A ADELA.

Quiero borrar tu nombre de mi memoria
y rebelde a muestra el pecho impío;
quiero olvidar mi loco desvarío
y mas mi corazón te ama ferviente.

De tus frases de ayer el son doliente
escuché sin cesar en torno mío,
y en vano con tu pérido desvío
pretendes acallar mi amor ardiente.

Del alma la ilusión encantadora
huye por siempre apenas ha nacido
dejando solo huella brilladora;

Pero el amor que el pecho ha pre-
sentido, el dulce amor que mis ensueños dora,
no lo apaga ni el tiempo ni el olvido!.

Carlos Cano.

Cartagena, 1868.

Se nos ha dicho que una sociedad recientemente constituida para llevar á cabo una especulación industrial, y que viene pomposamente anunciándose en varios periódicos, ha sido demandada por no pagar 1,300 reales, importe de sus anuncios. Lo decimos para que sirva de aviso á los periódicos que cuentan con su plana de anuncios como uno de los medios de indemnizarse de las pérdidas que ocasiona el periodismo.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Baix 27.	Reaumur Centigrado
A las 9 de la m.	03,0 s. 0,0 s. 0,	03,0 s. 0,0 s. 0,
— 12 del dia	24,5	30,5
— 3 de la t.	21,6	30,7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — S. Zenón y cpos. iugrs y s. Ladislao rex. — Ayudo con abstención de carne sin dispensa.

Jabilep. — Esta noche en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

BOLETIN MERCANTIL.

	precios del dia 26.
Trigo de pais.	163 rs. f.
Id. manchego.	16 id.
14 estranjero.	62 id.
14 andaluz.	2 id.
Cebada.	26 id.
Maiz.	3 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 25.

FONDOS PUBLICOS.	El precio
3 por 100 consolidado.	35,45
Item á fin de mes.	35,49
Item á fin del proximo.	09,00
3 por 100 diferido al contado.	34,00
Item á fin de mes.	00,00
A autorizable de 1.ª clase.	00,00
Item de 2.ª idem.	00,00
Bonito de personal.	26,55
Billetes hipotecarios.	100,10
Billetes de segunda serie.	94,60

Cambios del dia 26.

Madrid.	123 0,61,4 d. p.
Barcelona.	14 id ájar
Valencia.	par

Importante

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN,
Princesa, 24. Alicante.

Pomada Tánica Rosee para tintar el cabello sin escurridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinta á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido. Precio de cada botella 30 gs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. Tambien hay la conocida y acreditada Agua de Navarra, para tintar el cabello. Precio de cada caja 28 rs., único depósito en Alicante.

estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precáaverse contra la falsificación, exijase el pomade del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Vendense en las principales farmacias de España en que se hallan los veigatarios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES DE PARIS. Se aplica como el esparadrapo y obra en seis ócho horas.

El papel de Albespeyres, mantiene después el solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precáaverse contra la falsificación exijase el nombre d'ALBESPEYRES que lleva cada veigatorio y cada hoja de papel. Vendense en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las cápsulas Raquin. En Murcia, D. Lucas Serrano. Núm. 2,41.

Colegio de San Rafael
bajo la dirección del profesor
D. JOSE LOPEZ NOGUERA,
Zarandona, 3. MURCIA.

El director de este establecimiento continuará sus clases cinco horas diarias durante la estación del verano, no tan solo con objeto de corresponder al crecido número de padres que le dispensan su confianza y que así lo desean, sino tambien que por este medio no se interrumpe la enseñanza á aquellos niños que hayan de prepararse para el examen de ingreso, tanto en el instituto como en S. Fulgencio.

Honorario mensual, 20 rs. 31-7

TABLAS DE REDUCCION
de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métricas decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabezados, 4, y en la imprenta de este periódico.

Ley de la guardia rural
y reglamento aprobado para su ejecución, con comentarios
DE UN JERÍ-CONSELTO DE LA CURTE
Se vende á 3 rs. en la administración de este periódico, Zoco, 3.

ANUNCIOS.

LEY DE AGUAS.

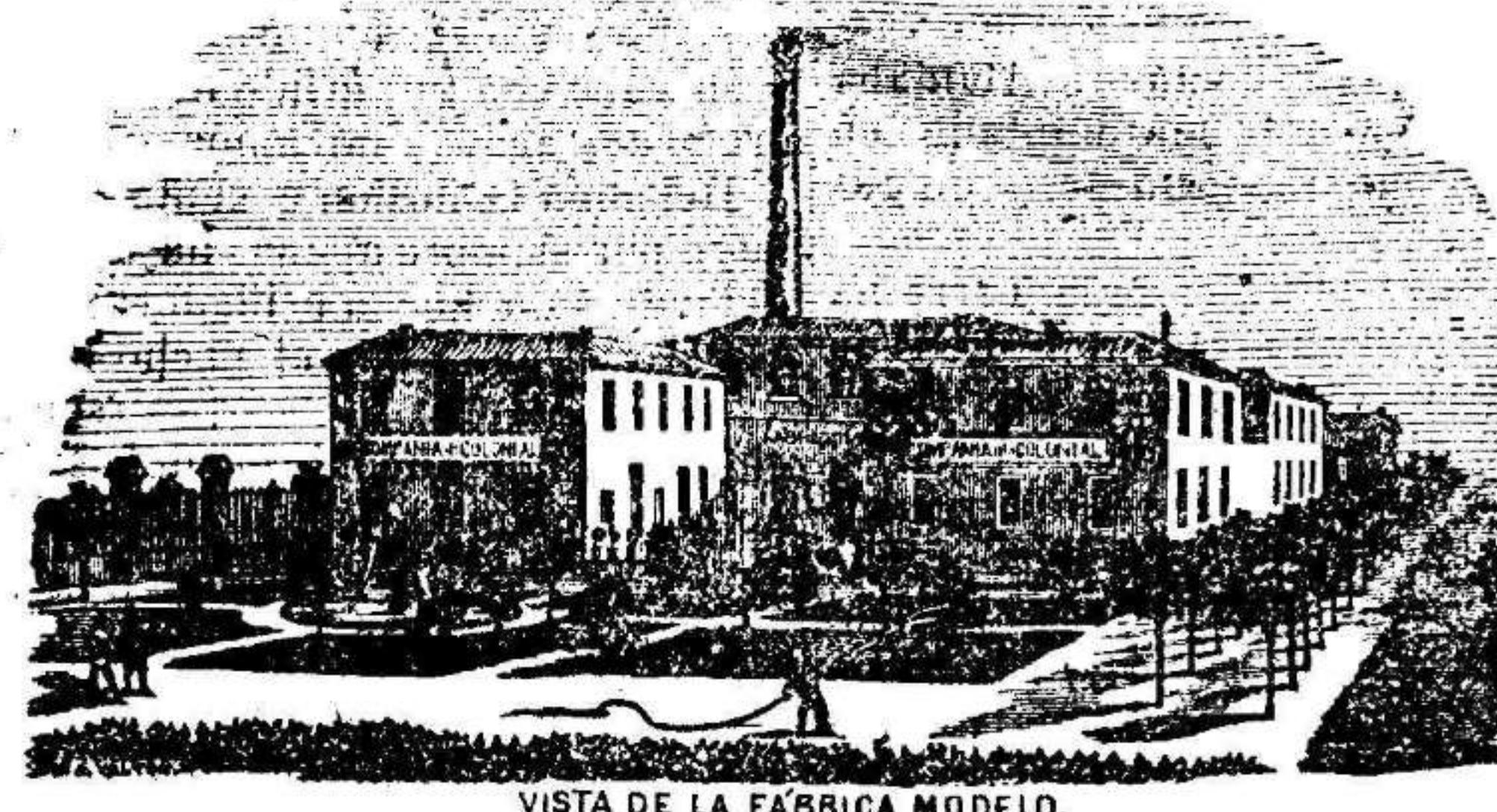
Se vende en la Comisión de Almazar, Zoco, 3.

Copaiba puro, Cápsulas Raquin de PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la de diez de Medicina lo declaran que

CHOCOLATES.

Gran fábrica modelo de la Compañía Colonial,

PROVEEDORA DE S.S. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Forman un abundantisimo surtido dividido en cuatro distintas categorias desde 5 hasta 18 rs. libra.

CAFÉS: (5 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

TES: desde 12 á 72 reales libra.

SOPAS COLONIALES, como son:

— TAPIOCA del Brasil á 8 rs. libra.

— SAGU de la India á 6 id.

— ARROW-ROOT de Jamaica á 14 rs. id.

Depósito general y oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

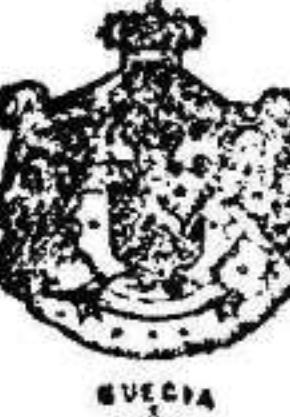
— Madrid —

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al

DEPOSITO GENERAL.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de en sayo. — Los portes son a cargo del comitente.

95-9



EL AMIGO DE LOS ESPÍNOLAS - PILDORAS HOLLOWAY.

Préparadas por casi todos los gobiernos y el Ejército. Recomendadas por los Méjicos más célebres de la época. Conocidas que unísono aceptaron en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estos ejercicios Pueden ser empleados para aliviar la pectoración de la sangre, para fortificar las contracciones débiles ó disfunciones y para curar en la clase de enfermedades, por ejemplo, y enfermedades venenosas de la cinta. La mitad de estos pocos días va a fijar los gérmenes del mal en donde quiera que se sienta y sin necesidad de curas posteriores, ni de apremios, ni de agujas ni de instrumentos, ni de medicinas, ni de procedimientos de partes del paciente, producen efectos variados y seguros, y que solo por el testimonio de una constante e infalible experiencia han podido llegar á ser creíbles. Basada en sus masas y distinguidas Asecciones, al famoso sistema de una imaginación exástamente, sin hacer porras por la actuación de los demás, que ha declarado más de 100000 personas de salud para el género humano.

Los archivistas del Profesor Holloway en su casa Central de Londres, contienen un voluminoso documento que contiene la memoria más auténtica posible, basada en la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y non corriadas certificaciones llegan diariamente de todos los países civilizados escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, que hoy conocen, en todos los países civilizados y la universalidad de su eficacia en todos los clímax y contra todas las más graves enfermedades que se han inventado.

Los Médicos más célebres y las coqueteras farmacéuticas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el motivo con respecto que dirígan de que no existen bañeras ó baños ni más general ni más seguro, ni más eficaz, sobre todo en los más difíciles casos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte sucede segun laug de cerca á los primeros ataques. Recomienda así los títulos de sus efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Pildoras Holloway son officinas muy experimentadas para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Infermedades del hígado.	Inregulaciones de la menstruación.	Obstrucción.
Asma.	Enfermedades venosas.	Sintomas secundarios.	Sintomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Eritropelias.	Tumores ó tumores.	Tumores ó tumores.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Lumbago ó mas de rigidez.	Lumbago ó mas de rigidez.
Dolores de cabeza.	Histeria.	Manchas en el cáliz.	Manchas en el cáliz.
Diseñerias.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del Dr. GIRAUDÉAU de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a desenbarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha temido con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de préstamos, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDÉAU de St. GERVAIS, Paris, 12 Rue Richer.

Fees de vida.

se venden en la Comisión de Almazán.

Director y editor, responsable,
DON RAFAEL ALMAZÁN Y MARTÍN.

MURCIA: 1868.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

ORGANOS

de la casa Alexandre padre e hijo y compañía.

39, RUE MESLAY, PARIS.

Único depósito y único agente encargado de nombrar los de provincias, don C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la agencia franco-española, en París, rue Taitbout, 55; en Madrid, calle del Sordo, núm. 31.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL, PARÍS, 1865.

Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre e hijo.

Órganos para iglesia y salón.

Desde 700 rs. hasta 3,500 rs.

Los órganos de 700 rs. tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias.

Depósito en Murcia, Almazán y Martín. (2260.)

EXPOSICIÓN UNIVERSAL, LONDRES, 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre e hijo.

Órganos del modelo especial para salón.

Desde 1,900 rs. hasta 4,800 rs.

PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la Junta británica de sanidad.

Son estas pildoras, compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida por 40 años y más de quinientas mil curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de París, en la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le grand núm. 30. En Murcia á 10 rs. caja en la botica de D. Lucas Serrato.

La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

La Protección hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilita la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Las personas que deseen mas informes pueden dirigirse al director de esta sucursal, D. Eugenio Bañón, calle de San Judas, núm. 5, ó al agente D. Eduardo Gil, Pinares, 3.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comisión de Almazán se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.